

BOLETÍN INFORMATIVO 8 de diciembre de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Ratifica Congreso de Sonora nombramiento de magistrados del TJA. Las designaciones de los ciudadanos Blanca Sobeida Viera Barajas, Renato Alberto Girón Loya, Guadalupe María Mendivil Corral y José Santiago Encinas Velarde, surtirán efecto a partir del 11 de diciembre del presente, por un período de nueve años.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3819>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales devuelve, en sus términos, a la Mesa Directiva dictamen sobre días de descanso laboral.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/junta-directiva-de-la-comision-de-puntos-constitucionales-devuelve-en-sus-terminos-a-la-mesa-directiva-dictamen-sobre-dias-de-descanso-laboral>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueban exhorto para que estados legislen suspensión de patria potestad por feminicidio. En el dictamen, precisaron que las entidades que deben adecuar su marco normativo son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, **Sonora**, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7786-aprueban-exhorto-para-que-estados-legislen-suspension-de-patria-potestad-por-feminicidio>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueba Comisión de Justicia elegibilidad de segunda terna para cubrir vacante en SCJN.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7775-aprueba-comision-de-justicia-elegibilidad-de-segunda-terna-para-cubrir-vacante-en-scn>

- **EXPONEN ASOCIACIÓN DE ESTANCIAS INFANTILES OMISIONES DE DIPUTADAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO**

Por ser omisas en dar cumplimiento a los acuerdos que se pactaron tiempo atrás en el Pleno del Congreso del Estado, representantes de la Asociación Nacional de Estancias Infantiles en Sonora señalaron a las diputadas presidentas de varias comisiones, **quienes no han atendido la solicitud de que se garantice mediante una minuta la asignación de recursos para las instituciones de educación inicial.**

Fuente: <https://www.elsoldhermosillo.com.mx/local/exponen-asociacion-de-estancias-infantiles-omisiones-de-diputadas-en-el-congreso-del-estado-11115479.html>

- **LEY DE MOVILIDAD DEBE SERVIR PARA SALVAR VIDAS, EXIGEN COLECTIVOS DURANTE MARCHA EN HERMOSILLO SE ESCUCHE A CIUDADANOS ANTE VOTACIÓN DE CONGRESO ESTE VIERNES**

De manera simbólica, por la ciclovía, marcharon colectivos de ciclistas en Hermosillo para **exigir al gobierno de Sonora se analice la Ley de Movilidad antes de aprobarla**, ya que **consideran que, por la rapidez con que pretenden aprobarla, no reflejará resultados positivos en la ciudadanía.**

Fuente: <https://proyectopunto.com.mx/2023/12/07/ley-de-movilidad-debe-servir-para-salvar-vidas-exigen-colectivos-durante-marcha-en-hermosillo-se-escuche-a-ciudadanos-ante-votacion-de-congreso-este-viernes/>

- **CONGRESO DE GUANAJUATO REALIZA REFORMA A LEY DEL NOTARIADO**

El Congreso del estado de Guanajuato reformó la Ley del Notariado **para facilitar los procesos penales contra los notarios públicos o personas que usurpen funciones de notarios para cometer fraudes inmobiliarios, como el perpetrado por la firma Punto Legal**, que asciende a 40 millones de pesos, en complicidad con fedatarios. **La reforma al artículo 27-a de la Ley de Notariado estipula que se aplicarán las penas del artículo 235 del Código Penal a quien careciendo de Fiat o licencia de notario auxiliar ejerza funciones notariales.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/12/08/estados/congreso-de-guanajuato-realiza-reforma-a-ley-del-notariado-5685>

- **DIPUTADAS BUSCAN APROBAR LEY MONZÓN EN QUERÉTARO**

La diputada morenista Andrea Tovar presentó ante el Congreso de Querétaro una iniciativa de ley, con la cual **se pretenderá garantizar la protección a los menores de edad que resultan vulnerables en casos de feminicidio, cuando la pareja de la víctima perpetra este crimen.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/12/07/estados/diputadas-buscan-aprobar-ley-monzon-en-queretaro-9108>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei